



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2016

Recordemos que la actividad principal es la de acogida durante los permisos y de ella se han beneficiado treinta y cuatro internos que han disfrutado reiteradamente de setenta y nueve acogidas cortas y veintinueve largas. Veinte han iniciado sus permisos en este año y catorce ya lo habían hecho antes.

A esta actividad principal hay que añadir una variada gama de otras que también son importantes para el mejor aprovechamiento de las salidas y que complementan la buena convivencia que se pretende conseguir.

Hay actividades que se pueden calificar de deportivas en el aspecto físico que se disfrutan en playa, montaña, senderos..., **Cuarenta** en total.

Otras se refieren a acontecimientos lúdicos, canción popular, deportivos, fútbol principalmente y en concreto los partidos del Real Oviedo, Total **veinte**

Acompañamientos a gestiones en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, se han hecho **dieciocho**, sin contar los contactos telefónicos.

Acompañamientos a la Comisaria de Policía, de seguimiento y control, al inicio y final de las salidas, **cuarenta y cuatro**

Acompañamiento a gestiones sanitarias, administrativas... **dieciocho**

Otras relacionadas con abogados, policía, juzgados... **diez**

Para el tratamiento de dependencias, con Acohólicos Anónimos, **quince**, con Proyecto Hombre, **dos** y con ACCEM, **tres**

Otro aspecto muy importante de la actividad dadas las características del colectivo que tratamos es la recogida responsable de la metadona y su posterior administración. También controlamos toda la medicación que tienen asignada.

Otra labor muy importante que se realiza sistemáticamente y en grupo al finalizar las salidas es la evaluación personal que hacen los internos del desarrollo de cada acogida. Es un instrumento importante de mejora de nuestro servicio. De ciento ocho internos, sesenta y ocho han valorado su grado de satisfacción con el servicio por encima de 7.5/10, y veintiocho más por encima de cinco

Para terminar haremos una breve referencia a las actividades dentro del centro penitenciario:

Recordemos primero que todas las acogidas implican el recoger en Villabona a los internos y devolverlos al final y esta operación es realizada normalmente por un voluntario que aporta sus propios medios de transporte.

Semanalmente se imparte una clase de yoga aunque se sale un poco de nuestra actividad normal.

Finalmente, prácticamente todas las semanas se da en el centro la presencia de dos voluntarios y un empleado que hace las veces de coordinador. Se ponen en marcha los procesos de selección de los posibles beneficiarios futuros, se hacen los oportunos contactos con el personal implicado, trabajadores sociales educadores etc y a la vez se mantiene el contacto con los que vienen siendo habituales en los permisos de esa época o de las pasadas.